



C. Inés Saturnino López Ponce
H. Ayuntamiento de Tecamachalco
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Tecamachalco
Inicio de evaluación (Fecha/hora)	12 de junio 2017 12:11 p.m.
Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)	12 de junio 2017 1:59 p.m.
Medio verificado:	Sitio web

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

ATENTAMENTE

Gabriela Sierra Palacios
 Comisionada Presidenta

Laura Marcela Cereano Ruiz
 Comisionada Propietaria

Carlos German Loeschmann Moreno
 Comisionado Propietario



ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación: No se encuentra disponible la información respecto de éste artículo, por lo que deberá publicar la tabla de aplicabilidad así como la tabla de actualización y conservación de la información.

OBLIGACIONES GENERALES

ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	El Marco Normativo: La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
II	Estructura Orgánica completa: La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
III	Facultades de cada área: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
IV	Metas y Objetivos de cada área: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
V	Indicadores de interés público: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
VI	Indicadores que miden objetivos y resultados: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
VII	El directorio: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
VIII	Remuneración mensual bruta y neta: La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
IX	Gastos de representación y viáticos



IX a	Respecto de esta fracción, el formato que se presenta, no cumple con el llenado de todos los campos que se solicitan. Se debe publicar toda la información respecto del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Debe publicarse la misma información tanto en el sitio web como en la PNT. En el campo de NOTAS, debe colocarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
IX b	Respecto de esta fracción, el formato que se presenta, no cumple con el llenado de todos los campos que se solicitan. Se debe publicar toda la información respecto del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Debe publicarse la misma información tanto en el sitio web como en la PNT. En el campo de NOTAS, debe colocarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
X	El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa
X a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
X b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XII	Declaraciones patrimoniales: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XIII	Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia: La información es correcta, sin embargo, se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información dentro de la columna de NOTAS.
XIV	Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados
XIV a	La información es correcta, sin embargo, se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información dentro de la columna de NOTAS.
XIV b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen
XV a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XV b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XVI	Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos
XVI a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XVI b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XVII	Información curricular: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XVIII	Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XIX	Servicios que ofrecen: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XX	Trámites, requisitos y formatos: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXI	Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
XXI a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores. Lo que se publica no cumple con lo establecido. En la columna de Notas, se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en la PNT.
XXI b	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores. Lo que se publica no cumple con lo establecido. En la columna de Notas, se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en la PNT.
XXI c	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores. Lo que se publica no cumple con lo establecido. En la columna de Notas, se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en la PNT.



XXII	Información relativa a Deuda Pública: De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información respecto del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores, actualmente solos se publica 2017, por lo que se solicita publicar la información de manera completa. En la columna de NOTAS, se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en la PNT.
XXIII	Montos destinados a gastos de comunicación social
XXIII a	La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
XXIII b	La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
XXIII c	La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
XXIV	Informes de resultados de Auditorías: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXV	Resultado de la dictaminación de los estados financieros: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXVIII	Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
XXVIII a	La información que se publica, no cumple con los formatos establecidos por el SNT, asimismo se publica información diferente respecto de lo que solicita la fracción, que son procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza.
XXVIII b	La información que se publica, no cumple con los formatos establecidos por el SNT, asimismo se publica información diferente respecto de lo que solicita la fracción, que son procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza.
XXIX	Informes que por disposición legal se generen: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXX	Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero: La información debe publicarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicar la misma información en la PNT. Lo que se publica actualmente en su sitio web, no cumple con lo establecido ni se publica toda la normatividad aplicable. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS del formato establecido.
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas: El formato que se publica se encuentra incompleto, se deben de llenar cada uno de los campos y en la columna de NOTAS, se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Asimismo falta informar sobre el ejercicio anterior, tal y como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información.
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
XXXIV a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIV b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIV c	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.



XXXIV d	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIV e	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIV f	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIV h	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXV	Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos
XXXV a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXV b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXV c	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXVI	Las resoluciones y laudos: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXVIII	Los programas que ofrecen
XXXVIII a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXVIII b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia
XXXIX a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIX b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIX c	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XXXIX d	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XL	Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos
XL a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XL b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLI	Estudios financiados con recursos públicos
XLI a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLI b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLI c	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLI d	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLII	Listado de jubilados y pensionados
XLII a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLII b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLII	Ingresos recibidos por cualquier concepto
XLIII a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información debe estar publicada la información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores. Solo se publica 2017. En la columna de NOTAS, debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en la PNT.
XLIII b	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información debe estar publicada la información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores. Solo se publica 2017. En la columna de NOTAS, debe incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información en la PNT.



XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o especie
XLIV a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLIV b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLV	Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLVI	Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:
XLVI a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLVI b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLVII	Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Se deberá notificar a la ciudadanía que esta fracción NO APLICA.
XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad
XLVIII a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLVIII b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLVIII c	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLVIII d	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
XLIX	Las demás que establezca la legislación vigente: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.

ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación
I	El Plan Estatal de Desarrollo: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
II	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos:
II	Se debe publicar la información del ejercicio en curso y la de por lo menos dos administraciones anteriores. Se encuentran columnas sin información, los hipervínculos se encuentran vacíos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Publicar la misma información en la PNT.
II Bis	Se debe publicar la información del ejercicio en curso y la de por lo menos dos administraciones anteriores. Se encuentran columnas sin información, los hipervínculos se encuentran vacíos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Publicar la misma información en la PNT.
III	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
IV	Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos:
IV	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
IV b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
V	Fedatarios Públicos
V a	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Aunque no aplica esta fracción, así se debe notificar a la ciudadanía.
V b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Aunque no aplica esta fracción, así se debe notificar a la ciudadanía.



V c	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Aunque no aplica esta fracción, así se debe notificar a la ciudadanía.
VI	Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico
VI a	Respecto de este formato, se encuentran columnas vacías que deberán llenarse o justificar su ausencia en la columna de NOTAS, asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VI b	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Aunque no aplica esta fracción, así se debe notificar a la ciudadanía.
VI c	Respecto de este formato, se encuentran columnas vacías que deberán llenarse o justificar su ausencia en la columna de NOTAS, asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VI d	Respecto de este formato, se encuentran columnas vacías que deberán llenarse o justificar su ausencia en la columna de NOTAS, asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VI e	Respecto de este formato, se encuentran columnas vacías que deberán llenarse o justificar su ausencia en la columna de NOTAS, asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VI f	Respecto de este formato, se encuentran columnas vacías que deberán llenarse o justificar su ausencia en la columna de NOTAS, asimismo se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VII	Disposiciones administrativas: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.

**ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
AYUNTAMIENTOS**

Fracción	Recomendación:
I	El contenido de las gacetas municipales: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
II	Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones
II	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
II Bis	No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
III	Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios: La información es correcta. Se debe publicar la misma información en la PNT.
IV	Los indicadores de los servicios públicos que presten: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
V	El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
VI	Los Planes Municipales de Desarrollo: No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Deberá generarse bajo el formato y lineamientos emitidos por el SNT y publicarlo de igual manera en la PNT.
VII	Los Indicadores de los servicios públicos que presten: Repetida en la Fracción IV